

Babahoyo, Marzo 30 del 2017.

Señores:

*Accionistas de CARDIOCECARDI S.A.
Ciudad.*

De mi consideración:

En calidad de Gerente General CARDIOCECARDI S.A., cúpleme manifestarle, que la empresa durante el periodo fiscal del año 2016, realizó movimientos operacionales, los cuales se han regido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la legislación ecuatoriana; y además, encentrándose al día con sus obligaciones tributarias y legales.

Atentamente,


Dra. Jéssica Mariuxi Aguilar Contreras
Gerente General